



LICENCIA FEDERATIVA 2024

Aprobadas las coberturas y tarifas de la Licencia Federativa 2024 de la aseguradora Owden (GENERALI) por la Asamblea General de la Federación Canaria de Montaña-FECAMON del 17 diciembre 2023, la Junta Directiva de NEOPHRON comunica que el 20 diciembre 2023 se inicia la renovación/tramitación de la Licencia Federativa 2024 FECAMON o FEDME a través del siguiente enlace. <https://neophron.org/federarme/>

TRAMITACION

- Las Licencias se tramitan a través de los clubes y entidades afiliados a FECAMON/ FEDME.
- El club **CD NEOPHRON** (No Reg. 3604-254/02A) solo tramita las Licencias Federativas de sus socios.
- Se adquiere la condición de socio-a al tramitar la Licencia Federativa 2024 cuyo coste ya lleva incluido el de la cuota anual de socio.
- Los pasos para obtener la Licencia son...

- 1º Elegir Licencia** Según **Ámbito Territorial** (FECAMON o FEDME) y **Categoría** (Infantil, Juvenil o Mayor).....(Ver abajo LICENCIAS FEDERATIVAS 2024+CUOTA ANUAL SOCIOS).
- 2º Cumplimentar el formulario** con los datos personales del-la solicitante en: <http://www.neophron.org/2014/quienes-somos/como-federarte-con-nosotros/>
- 3º Ingresar su importe** en la C/C: **ES20-2100-5047-6413-0041-4336** indicando..... Nombre/Apellidos del-la solicitante en el documento de ingreso

Una vez recibido el formulario con los datos personales del-la solicitante y verificado el ingreso del importe de la Licencia, el Club reenviará dichos importe y formulario a FECAMON que gestionará el pertinente seguro

de accidente ante la compañía aseguradora. Una vez completado este trámite, el-la solicitante podrá obtener copia digital de su Licencia Federativa 2024 en formato pdf en <https://fecamon.es>

VIGENCIA, COBERTURAS Y AMBITO TERRITORIAL

Las Licencias **FECAMON** y **FEDME** comparten vigencia (anual) y coberturas de seguros de accidente deportivo según categoría elegida pero no el ámbito territorial: La Licencia **FECAMON** cubre las actividades deportivas realizadas en Canarias y la Licencia **FEDME** cubre las realizadas en Canarias España, Europa o resto del mundo **(1)** e incluye la categoría **FEDME OT** (otoño) que abarata el coste de la Licencia para quienes se federan en los meses de octubre, noviembre o diciembre de 2024

LICENCIAS FEDERATIVAS 2024 + CUOTA ANUAL SOCIO NEOPHRON

licencias	infantiles 0-13 años	juveniles 14-17 años	mayores 18 años en adelante	ámbito territorial
FECAMON	16 €	16 €	44 €	Canarias
FEDME A	27 €	31 €	74 €	España
FEDME B	29 €	34 €	93 €	España /Pirineo francés/ Andorra/Portugal/Marruecos
FEDME C	85 €	89 €	135 €	España/Europa/Marruecos
FEDME D	152 €	156 €	201 €	Mundial excepto expediciones polares y ascensiones a +7000 m
FEDME E	652 €	656 €	692 €	Mundial incluidas expediciones polares y ascensiones a +7000 m

SEGURO POR UNA JORNADA – CANARIAS

	IMPORTE
SENDERISMO, MARCHA NÓRDICA	6,00 €
ESCALADA, DESCENSO DE BARRANCOS, VIAS FERRATAS	11,00 €

¡MUY IMPORTANTE!

Por diversos fallos (Ej.: datos personales erróneos, ingreso bancario indebido o no realizado, etc.) la licencia podría no ser tramitada por lo que **se recomienda comprobar** que `datos e ingresos se han realizado correctamente y la licencia ha sido debidamente expedida obteniendo su copia digital en: <https://fecamon.trackingsport.com/licencias-web/index.shtml?wf=1>

CATEGORIAS

Las Licencias Federativas, se desglosan por Categorías de edad: **Infantiles:** 0-13 años inclusive. **Juveniles:** 14-17 años (que cumplan los 18 años en el año en que se tramita la Licencia, y **Mayores:** a partir de los 18 años (cumplidos en el año en que se tramita la Licencia, independientemente de la fecha de tramitación).

MODALIDADES DEPORTIVAS FEDERADAS

Las modalidades deportivas en FECAMON/FEDME son: Excursionismo, campamentos, senderismo, marchas, escalada, rocódromo, ferratas, montaña y alta montaña, barranquismo, alpinismo, carreras por montaña, canicross, esquí de travesía y montaña, raquetas de nieve y snowboard de montaña

VIGENCIA

Con independencia de su fecha de activación a lo largo del año 2024, las coberturas de los seguros de accidentes y responsabilidad civil a los que da derecho la Licencia FECAMON y FEDME en cualquiera de sus categorías, expiran el 31 de diciembre de 2024.

(1) Caso de que el-la deportista con Licencia **FECAMON** necesitase las coberturas del Seguro para actividades de montaña fuera del Archipiélago, podrá obtenerlas solicitando al Club la categoría de Licencia **FEDME** que precise, abonando la diferencia de coste entre ambas.

